

Municipio de Gómez Palacio, Durango

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-10007-19-0819-2019

819-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	537,160.9
Muestra Auditada	341,203.3
Representatividad de la Muestra	63.5%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Gómez Palacio, Durango, fueron por 537,160.9 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 341,203.3 miles de pesos, que representó el 63.5%.

Resultados

Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el municipio de Gómez Palacio, Durango, como órgano administrador y ejecutor de los recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2018, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se evaluó las evidencias documentales presentadas con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados. Del análisis antes citado se concluyó que:

Cuadro 1
Resultados del Control Interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente de Control	
<p>Las políticas establecidas en relación con el nivel de conocimiento y habilidades requeridos en el desarrollo de las funciones y actividades de los servidores públicos generan un compromiso con la competencia profesional del personal, ya que están instituidos los medios para atraer, desarrollar y retener a personas competentes que demuestran compromiso con la integridad, los valores éticos, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	
Administración de Riesgos	
<p>Se tienen definidos los objetivos y el procedimiento de comunicación entre los responsables de su cumplimiento; además, están identificados, analizados y administrados los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos de la entidad, pues se dispone de estudios sobre el riesgo potencial de fraude y de controles encaminados a mitigar riesgos de corrupción en aquellos procesos que tienen un impacto en la operación sustantiva. La difusión y seguimiento de la evaluación y actualización del control interno en todos los ámbitos de la entidad es oportuna, ya que se informa periódicamente del resultado de su cumplimiento.</p>	
Actividades de Control	
<p>Periódicamente se fortalecen los procedimientos que contribuyen a la mitigación de los riesgos que dificultan el logro de los objetivos institucionales, se mejora la calidad de los controles internos en procesos clave para el logro de los objetivos que apoyan su consecución. Se dispone de programas de actualización que impulsan la revisión periódica de los controles internos por parte de los servidores públicos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.</p>	
Información y comunicación	
<p>Se tienen claramente establecidos los medios y mecanismos para la obtención, procesamiento, generación, clasificación, validación y comunicación de la información financiera, presupuestaria, administrativa y operacional requerida en el desarrollo de los procesos, transacciones y actividades de la entidad, lo que permite al personal continuar con sus funciones y responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz. Además, se tiene una estructura que asegura el correcto y continuo funcionamiento de los sistemas, su seguridad física y su mantenimiento, así como la validación de su integridad, confiabilidad y precisión de la información procesada y almacenada.</p>	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Supervisión	
<p>La entidad dispone de políticas y procedimientos de supervisión del control interno, lo que consolida el proceso de atención de las deficiencias identificadas y las derivadas de los reportes emanados de los sistemas de información, por lo que son resueltas oportunamente.</p> <p>Los servidores públicos encargados de la supervisión y evaluación tienen la capacidad para entender la naturaleza, atributos, limitaciones, tipos y técnicas de control y riesgos inherentes, pues se tienen identificadas las debilidades específicas del sistema de control ante los riesgos que puedan afectar su funcionamiento, fortalecimiento y mejora continua, así como los controles de naturaleza preventiva y correctiva.</p>	

Fuente: Elaboración propia del equipo auditor con base en la información proporcionada por el ente fiscalizado.

En razón de lo anteriormente expuesto y de las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del Cuestionario de Control Interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 98 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Municipio de Gómez Palacio, Durango, en un nivel alto.

En razón de lo anteriormente expuesto, la Auditoría Superior de la Federación considera que la entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura en materia de control y la administración de riesgos.

Transferencia de Recursos

2. Al municipio de Gómez Palacio, Durango, se le asignaron 537,160.9 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales, el estado realizó deducciones por un total de 195,957.6 miles de pesos, por lo que recibió en la cuenta bancaria que previamente notificó a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del Estado de Durango para la radicación de los recursos un monto neto transferido de 341,203.3 miles de pesos, de los que se generaron 379.5 miles de pesos de rendimientos financieros.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 537,160.9 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 379.5 miles de pesos, para un total disponible por 537,540.4 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. El municipio no dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones con las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 537,540.4 miles de pesos, debido a que reportó 690,155.7 miles de pesos que incluyen 152,615.3 miles de pesos de otra fuente de financiamiento.

La Contraloría Municipal de Gómez Palacio, Durango, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. OIGP/24/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Ejercicio y destino de los recursos

5. Al municipio se le asignaron 537,160.9 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales 195,957.6 miles de pesos fueron objeto de deducciones al Fondo General de Participaciones por parte del estado, por lo que resulta un total ministrado neto es de 341,203.3 miles de pesos, de los cuales, se generaron rendimientos financieros por 379.5 miles de pesos al 31 de enero de 2019, corte de la revisión, por lo que el total disponible fue por 537,540.4 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2018.

De estos recursos, al 31 de enero de 2019 se pagó un importe de 690,155.7 miles de pesos, que incluye 152,615.3 miles de pesos pagados con otras fuentes de financiamiento.

Su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios
Cuenta Pública 2018
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/01/2019	% vs pagado
1000	Servicios Personales	383,280.4	55.5
2000	Materiales y Suministros	3,725.1	0.6
3000	Servicios Generales	1,001.4	0.1
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,191.2	15.4
	Retenciones realizadas por el Estado de Durango	195,957.6	28.4
	Subtotal	690,155.7	100.0
	Menos erogaciones con otra fuente de financiamiento	152,615.3	
	Total disponible	537,540.4	

Fuente: Reporte proporcionado por el municipio y registros contables.

Servicios Personales

6. El municipio reportó 383,280.4 miles de pesos destinados al Capítulo 1000 Servicios Personales (incluyen otras fuentes de financiamiento), de los cuales se revisaron 164,744.9 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios correspondientes a la nómina normal de las 24 quincenas de 2018, fondo de ahorro, aguinaldo y nómina confidencial de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2018 y se constató que dispone de la documentación que

justificó y comprobó el registro contable y el ejercicio del recurso. Los pagos realizados por concepto de sueldo no rebasaron el tabulador autorizado y se ajustaron a la plantilla. Asimismo, no se realizaron pagos a trabajadores durante el periodo con licencia sin goce de sueldo o posteriores a su baja definitiva y no se realizaron pagos por concepto de honorarios.

Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios

7. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Gómez Palacio, Durango, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro se ejerció conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Obra Pública

8. El municipio no destinó recursos de Participaciones Federales a Municipios 2018 para el rubro de Obra Pública.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 341,203.3 miles de pesos, que representó el 63.5% de los recursos asignados al municipio de Gómez Palacio, Durango, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2018, el municipio gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Gómez Palacio, Durango, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en materia de registro e información financiera de las operaciones, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

El municipio de Gómez Palacio, Durango, dispone de un adecuado sistema de control interno que le permite atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos de las Participaciones Federales a Municipios 2018, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

En conclusión, el municipio de Gómez Palacio, Durango, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

DR. Carlos Enrique Cardoso Vargas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería y Oficialía Mayor del municipio de Gómez Palacio, Durango.